



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "SALUD PARA MI FAMILIA", A CARGO DE LA ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2026-04-29
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2026-04-29
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2026-05-21
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO Y GRATUITO A SERVICIOS MÉDICOS DE SALUD BÁSICOS Y PREVENTIVOS HASTA 10,000 PERSONAS BENEFICIARIAS COMPRENDIDOS POR MUJERES Y HOMBRES O PERSONAS TUTORAS, QUIENES PODRÁN TENER HASTA 3 HIJAS E HIJOS, QUE SERÁN PERSONAS BENEFICIARIAS MENORES DE EDAD VULNERABLES DE LA ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS, PROMOVRIENDO SU BIENESTAR INTEGRAL Y REDUCIENDO LAS DESIGUALDADES EN SALUD MEDIANTE CONSULTAS MÉDICAS, SERVICIOS DENTALES, MEDICAMENTOS ESENCIALES Y DIAGNÓSTICOS BÁSICOS.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Salud y Bienestar Social
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/70e5fdab34004aa6076eccd8794f9233.pdf
FOLIO DE MODIFICACIÓN	M-02-2646-2026